



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Compras Menores**

Fecha: 16/11/2022

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compras menores No. **INDOTEL-DAF-CM-2022-0091, Contratación de una empresa para la reparación de la caseta perteneciente al Indotel ubicada en, Los Jobitos (Higüey), y vista la única oferta presentadas por el oferente**, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación del oferente, **Grupo Timoteo, SRL, RNC:131161162**, por un monto de **RD\$265,000.00**

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb



Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
Yanira Altagracia Bueno Rodriguez de Ortiz

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/indotel/v/db13e9ac-9cf2-4259-9797-e333666aca2a>